



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUÉLLAR LA SIERRA

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra "Sustitución de Redes y Pavimentación" obra 98 del Plan de obras de Diputación por valor de 10.000 euros redactado por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millan de Miguel.

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicho Pleno, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Cuéllar de la Sierra, 5 de marzo de 2018.– El Alcalde, (Ilegible).

739

BOPSO-32-16032018